



CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA  
EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y treinta y cinco minutos, con la concurrencia del Licenciado Carlos Luis Morales Benítez, Prefecto Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Daniel Veintimilla Soriano, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR PREFECTO**: "Buenos días a todos, señores de la prensa buenos días, señores Directores, señores Alcaldes, señores Presidentes de las Juntas Parroquiales, señora Viceprefecta, un abrazo a todos, gracias. Recordar que siempre los últimos viernes de cada mes son las Sesiones de Consejo, por diferentes situaciones, ustedes lo han pedido porque tienen sesiones los martes o miércoles, también los jueves y creo que el viernes nos queda muy bien a todos. Terminando esta Sesión nos vamos donde Máximo Betancourth, pues Naranjito hoy tiene su Sesión Solemne, así como Naranjito cumplió hace días y quiero felicitar también la cantonización de muchos cantones nuestros, entre esas semana terrible que vivimos todos los ecuatorianos, que quisiéramos no vivirla más. Quienes estamos aquí amamos la democracia, luchamos para defender la institucionalidad, no solamente del Estado sino de cada una de nuestras Instituciones y jamás ninguno de los que estamos aquí vamos a apoyar un paro y peor desestabilizar un país, al contrario nosotros somos gente que suma, somos gente que unimos, somos gente que construimos, no destruimos para nada, quiero felicitar a los cantones que en ese momento tuvieron que mover la fecha, estoy hablando de Durán, Dalton Narváez felicitaciones para tu cantón próspero con más de setecientos mil habitantes, y felicitarte también Dalton públicamente, por el valor que tuviste y por defender al Guayas como lo defendiste, tú y muchos otros Alcaldes, en el sector de El Empalme, Balzar, Palestina, Santa Lucía, a Edson también, estuvimos pendientes de todo lo que pasó en el país, David Martillo en el sector de El Triunfo, Gregorio Rodríguez en el sector de Bucay, nunca dejamos de estar conectados y hablando porque nos preocupaba siempre la situación no solo en la Provincia del Guayas, ni tampoco nuestra ciudad principal que es Guayaquil, nos preocupaba la situación del país, así que Dalton déjame felicitarte porque realmente fue motor fundamental, el hecho de que no puedan pasar los que querían en su momento ingresar. Me permito felicitar también, creo que Colimes estaba también dentro de eso, Pedro Orellana que celebra también el día domingo su fiesta de cantonización, aunque fue el día de ayer; se me está quedando un cantón más, pero bueno felicitaciones a todos que se cantonizaron en estas fecha. Señor Secretario, por favor proceda a constatar el cuórum exigido por la Ley".-**EL SEÑOR SECRETARIO**: "Con su venia señor Prefecto procedo a constatar el cuórum que exige la ley para efectos de instalar la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. Consejeros(as): González Rosado Susana, presente; Alfaro Mieles Julio, presente; Almeida Morán Luis, presente; Alvarado Aroca Edson, presente; Asán Wonsang Francisco, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente, Consuegra Granados William, ausente; Correa Morán Rina, ausente; Cruz Suárez Jimmy,

presente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Klever, ausente; Fishert Ramos Adrián, presente; Gómez Intriago Carlos, presente; Gómez Salazar Javier, presente; Hernández Altamirano Ángel, presente; Herrera Méndez Ángela, presente; Magallanes Banchón Celia, presente; Martillo Pino José, presente; Mite Cruz Danny, ausente; Molina Yáñez Jonnatan, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Jackeline, presente; Orellana Ortiz Pedro, presente; Quiroz Castro Carmelina, presente; Rodríguez Mancheno Eliécer, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Vera Zavala Jorge, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Señor Prefecto le informo que se encuentran presentes veintisiete (27) Consejeros, por lo tanto existe el cuórum que dispone la Ley para instalar la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas". **EL SEÑOR PREFECTO:** "Gracias señor Secretario, existiendo el cuórum pertinente según dispone la ley se instala la sesión, antes de pasar al primer punto, quisiera felicitarte también Martha Décker por la parroquia La Victoria y otras parroquias cumplieron también en medio de estos doce días, felicitaciones ustedes forman parte importantísima de este Consejo Provincial. Existiendo el cuórum pertinente según dispone la ley se instala la sesión. Proceda con la lectura del orden del día y también me permito solicitarles reforme el punto dos que ustedes aprueben, incluir adicionalmente a los indicados por la Comisión pertinente la entrega de reconocimientos a cuatro ciudadanos que han contribuido en el desarrollo de la Provincia del Guayas. Recordar que en pocos días más iniciamos nuestras fiestas de la Provincia del Guayas, donde todos nos vamos a sentir orgullosos, de la provincia donde vivimos, estamos cinco meses juntos y en cinco meses hemos hecho bastantes cosas, noventa y dos puntos hemos trabajado en toda la provincia esto significa 22 cantones, y casi diecisiete a diecinueve juntas parroquiales en solo cinco meses. Las personas que han sido seleccionadas para la entrega de reconocimientos han pasado por un proceso de revisión de la Comisión, además de las personas que quiero mencionar, lo anterior no debe considerarse como exclusión de las demás postulaciones presentadas, de las cuales así como otros ciudadanos representativos de sus comunidades se les realizará los reconocimientos por parte de la Autoridad. Quiero yo que cuando vayamos a cada uno de los cantones, y cada una de las parroquias con Guayas Contigo o Por ti Guayas, ese día también si ustedes me lo permiten, condecorar y resaltar el trabajo de muchos agricultores, campesinos que están a lado de ustedes. Ustedes son las personas que me van a indicar a quienes vamos a reconocer, sé que ya hemos estado en el Chobo, sé que hemos estado en Jujan, ya estuvimos con Julio Alfaro en Salitre pero quiero dejar si ustedes me lo permiten, instalado de lo que resta de todo lo que vamos a hacer en cada uno de sus cantones llevando todo este edificio para allá, ese día también hacer la jornada de trabajo, con todos ustedes y que ustedes me indiquen con tiempo de antelación señor Secretario, a quienes son las personas que vamos a reconocer, recuerden que es importante el reconocimiento en vida, no esperemos que mueran nuestros agricultores, nuestros campesinos, nuestros emprendedores, nuestros ganaderos, nuestros empresarios para reconocerlos, los reconocimientos tienen que ser en vida y es por eso que los invito que cuando vaya yo a cada uno de sus cantones, a su casa ustedes me digan a quienes vamos a condecorar y hacer este reconocimiento. Para aplicar lo que he señalado he dispuesto al Señor Secretario General que coordine con los señores Alcaldes o Presidentes de las Juntas Parroquiales, que cuando se realice el programa Guayas Contigo como se lo acaba de mencionar, lo podamos coordinar



CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

previamente". **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señor Prefecto, procedo a la lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria, correspondiente al viernes veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, agregando o incluyendo respecto de moción de las cuatro personas que ha señalado el señor Prefecto, para conocimiento de los puntos que daré lectura a continuación: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2019. **2)** Conocimiento y resolución por parte del pleno del H. Consejo Provincial del Guayas, de los Informes Nos. 01 y 02-CEOAR-GPG-2019, de la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento del Consejo Provincial del Guayas, mediante los cuales presentan las personas que han considerado ser condecoradas, en atención a los requisitos previstos en el Reglamento para la entrega de la presea "Distinción en Grado de Gran Cruz", "Presea al Mérito Provincial del 8 de Noviembre" y en el Reglamento que Crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento, cuyo detalle es el siguiente: 2.1.) Al señor Abogado Jaime Nebot Saadi, la entrega de la presea "Distinción en Grado de Gran Cruz", "Presea al Mérito Provincial del 8 de Noviembre". 2.2.) Acuerdos de reconocimiento (entrega de acuerdo y medalla), tanto al Mérito Social, al Mérito De Innovación y Emprendimiento, al Mérito Empresarial. Así también aprobación del Pleno del Consejo Provincial del Guayas de 4 ciudadanos propuestos para ser condecorados por el Prefecto Provincial del Guayas de conformidad con el Reglamento que Crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento. Cabe indicar que más adelante se dará lectura de una breve reseña de las personas a ser consideradas, para su conocimiento, una vez que pasemos al punto". **EL SEÑOR PREFECTO:** "Pongo en consideración de ustedes señores consejeros del orden del día de la presente sesión; Con la moción del Consejero Marvin Salas apoyada por los consejeros Edson Alvarado, Jackeline Ordóñez, Jorge Vera, Xavier Gómez, Jonnatan Molina, Julio Alfaro, David Martillo y Adrián Fishert, señor Secretario tome votación . **EL SEÑOR SECRETARIO:** Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Almeida Morán Luis, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang Francisco, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Cruz Suárez Jimmy, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fishert Ramos Adrián, a favor; Gómez Intriago Carlos, a favor; Gómez Salazar Javier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Jackeline, a favor; Orellana Ortiz Pedro, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Rodríguez Mancheno Eliécer, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; Señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el consejero Marvin Salas apoyada por los consejeros Edson Alvarado, Jackeline Ordóñez, Jorge Vera, Xavier Gómez, Jonnatan Molina, Julio Alfaro, David Martillo y Adrián Fishert, el sentido de que sea aprobado el orden del día de la presente sesión, han votado a favor los veintisiete (27) Consejeros presentes, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**". **EL SEÑOR PREFECTO:** "Aprobado el orden del día señor Secretario General, sírvase proceder a dar lectura del primer punto del orden del día". **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y**

**resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2019". EL SEÑOR PREFECTO:** "Está en consideración de ustedes señores Consejeros por favor. Mociona el Dr. Cañizares, Alcalde de Daule, apoya la moción Julio Alfaro, Alcalde de Salitre, Álex Zambrano, Alcalde de Balzar, Pedro Orellana, Alcalde de Marcelino Maridueña, Consejera Herrera, Alcaldesa de Jujan, Carlos Gómez, Delegado del Alcalde de Samborondón también". **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores Consejeros su voto por favor: González Rosado Susana, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Almeida Morán Luis, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang Francisco, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Cruz Suárez Jimmy, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fishert Ramos Adrián, a favor; Gómez Intriago Carlos, a favor; Gómez Salazar Javier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Jackeline, a favor; Orellana Ortiz Pedro, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Rodríguez Mancheno Eliécer, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; Señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Dr. Cañizares, Alcalde de Daule, apoyada por el Julio Alfaro, Alcalde de Salitre, Álex Zambrano, Alcalde de Balzar, Pedro Orellana, Alcalde de Marcelino Maridueña, Consejera Herrera, Alcaldesa de Jujan y Carlos Gómez, Delegado del Alcalde de Samborondón, en el sentido de que se apruebe el primer punto del orden del día de la presente sesión; han votado a favor los veintisiete (27) Consejeros presentes, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019".** - **EL SEÑOR PREFECTO:** "Señor Secretario sírvase dar lectura del segundo punto del orden del día". **EL SEÑOR SECRETARIO:** "SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del pleno del H. Consejo Provincial del Guayas, de los Informes Nos. 01 y 02-CEOAR-GPG-2019, de la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento del Consejo Provincial del Guayas, mediante los cuales presentan las personas que han considerado ser condecoradas, en atención a los requisitos previstos en el Reglamento para la entrega de la presea "Distinción en Grado de Gran Cruz", "Presea al Mérito Provincial del 8 de Noviembre" y en el Reglamento que Crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento, cuyo detalle es el siguiente: 2.1.) Al señor Abogado Jaime Nebot Saadi, la entrega de la presea "Distinción en Grado de Gran Cruz", "Presea al Mérito Provincial del 8 de Noviembre". 2.2.) Acuerdos de reconocimiento (entrega de acuerdo y medalla), tanto al Mérito Social, al Mérito De Innovación y Emprendimiento, al Mérito Empresarial. Así también aprobación del Pleno del Consejo Provincial del Guayas de 4 ciudadanos propuestos para ser condecorados por el Prefecto Provincial del Guayas de conformidad con el Reglamento que Crea la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de Reconocimiento. Con su venia señor Prefecto procedo a dar lectura de una breve síntesis de quienes son las personas a ser condecoradas". **EL SEÑOR PREFECTO:** "Proceda señor Secretario". **EL SEÑOR SECRETARIO:** "DISTINCIÓN EN GRADO DE GRAN CRUZ", "PRESEA AL MÉRITO PROVINCIAL DEL 8 DE NOVIEMBRE", al AB. JAIME NEBOT



CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

SAADI, jurista y político guayaquileño nacido el 22 de octubre de 1946, hijo del Ab. Jaime Nebot Velasco y de la Sra. Zulema Saadi. Luego de haberse dedicado a la actividad empresarial, en 1984 hizo su aparición en la vida pública como Gobernador de la Provincia del Guayas. A lo largo de su vida política, ha ejercido cargos como Diputado por la Provincia del Guayas en el Congreso Nacional, el 10 de agosto del 2000 fue elegido Alcalde de Guayaquil, desempeñando esta función por 4 períodos consecutivos, generando desde su primera alcaldía, innumerables plazas de trabajo, inyectando diariamente importantes sumas de dinero en beneficio del comercio formal e informal, así como al transporte masivo urbano y al particular, pero sobre todo, a la población, que confió en su Alcalde y en su administración. Hombre valeroso, determinado, un líder que supo entender que el progreso está por encima de las ideologías, uno de los principales gestores de la transformación de Guayaquil y de nuestra Provincia del Guayas. **AL MÉRITO SOCIAL: SARA MADELAIDA PICO DÉCKER**, quien a temprana edad comenzó a trabajar en la agricultura, vocación que hasta la actualidad la practica, ha sido dirigente de la comuna Puerto El Morro, como representante de la mujer y la familia, ha sido Vicepresidenta de la comuna Puerto el Morro, Tesorera de la Asociación Tierra Fértil; actualmente es Presidenta del Centro Agrícola Puerto EL Morro, teniendo vinculadas 40 mujeres, madres de familia. **PEDRO ANTONIO SANTOS BRIONES**, este hijo del cantón Santa Lucía, a lo largo de su trabajo por más de 40 años, se ha destacado como un productor e investigador en temas arroceros, contribuyendo a través de la investigación y el desarrollo agrícola, a la mecanización y consiguiente mejoramiento del sistema de producción agrícola, con el cual ha contribuido al desarrollo de los campesinos para dotarlos de mejores herramientas de producción, en beneficio de sus familias y consecuentemente de la Provincia del Guayas. **AL MÉRITO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: ILDIBRANDO MEZA JIMÉNEZ**, Agricultor de 63 años de edad, representante de la Junta de Usuario del Sistema de Riego y Drenaje San Jacinto, sector Santa Rosa, desde hace muchos años ha contribuido en beneficio de los campesinos y luchado por los derechos de los agricultores, por lo que ha sido nombrado Mejor Agricultor en la parroquia. **LEÓN JOSÉ TORRES SOLÓRZANO**, ciudadano dauleño, ejemplo de emprendimiento, quien de poco a poco se inició con un negocio de comidas y actualmente cuenta con restaurantes denominados "Torres del Sol", muy conocidos en el cantón Daule, que han contribuido a dinamizar el desarrollo económico y social de su cantón. **ARTURO AGUAYO POZO**, a temprana edad se inició en el negocio del Banano en el cual consigue prosperar y comprar sus primeras propiedades. Luego siguió creciendo en el campo agrícola con la siembra de cacao, posteriormente incursionó en ganadería y finalmente en el negocio del camarón siendo pionero en el área de Balao y de los primeros camaroneros del país; a los pocos años de estar en el cultivo del camarón, tiene la visión de empacarlo y comercializarlo directamente a mercados internacionales y funda las compañías FRIBALAO y luego CRIMASA, que actualmente sigue en el negocio de empaque y comercialización del camarón ecuatoriano. **HORTENCIA ISABEL ALVARADO SALAS**, conocida como Lolita, a sus 76 años de edad, cuenta con 42 años de servicio al agro y la comunidad, capacitando a los campesinos para realizar abonos orgánicos, uso de insumos, incluso ha gestionado convenios con el Ministerio de Agricultura, para obtener maquinarias agrícolas a bajo costo. En el campo social ha dedicado su vida a capacitar con brigadas en defensa de la mujer para prevenir la violencia intrafamiliar. **AL MÉRITO EMPRESARIAL: LIC. XAVIER E. MARCOS**, reconocido empresario

del cantón Crnel. Marcelino Maridueña, ejerce las funciones de Gerente General de la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, cuya Planta se encuentra en el citado cantón, la misma que ha generado trabajo a miles de marcelinenses y ecuatorianos en general, constituyéndose en el motor de desarrollo socio-económico y cultural del cantón. **JENNY CHICA DE QUIROLA**, entre sus más destacados logros obtenidos están: el Botón de Oro de la Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos en el 2015, Mejor Ganadera del Año (Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos) en 2017 y Distinción de Mujeres del Año por la Asociación Coordinadora del Voluntariado del Guayas en el 2018, siempre trabajando en beneficio de los ganaderos. **ASKLEY DELGADO FLOR**, destacado empresario en la industria del café y cacao, además como docente a lo largo de su carrera, también fue Director del Consejo Cafetalero Nacional del Café (COFENAC), representando a la industria nacional y ANECAFE. 2008-2012 y el presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café, (ANECAFE) durante los años 2010- 2012 y 2012 -2014, 2016-2018. **ROBERTO ANDRES AGUIRRE ROMAN**, guayaquileño, actualmente Presidente Ejecutivo de la empresa de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., con sus estrategias y acciones aplicadas en base a su experiencia adquirida en la misma empresa desde los 22 años, NIRSA se ha convertido en una de las empresas más grandes del país, destacándose como uno de los mayores empleadores privados del Ecuador, siendo la marca Real líder en el mercado de atunes y sardinas. **ING. GONZALO POVEDA RICAURTE**, actualmente gerente de la Casa de Comercio Poveda, con casi 58 años de experiencia en el mercado arrocero y agroindustrial con un portafolio de productos y servicios para el desarrollo y crecimiento de plantas piladoras de arroz a nivel nacional, beneficiando a los agricultores al dotarlos de servicios más cerca de su comunidad. Desde su administración la empresa empezó a importar maquinarias de tipo inteligentes, con tecnología de punta, que contribuyen al ahorro de recursos y una excelente calidad y rendimiento de las maquinarias, lo que permite que la comunidad agricultora saque un mayor beneficio de los equipos agrícolas". **EL SEÑOR PREFECTO**: "Tiene la palabra el Consejero Almeida".- **CONSEJERO ALMEIDA**: "Señor Prefecto, ilustres Consejeros, quiero que me permitan plantear la moción de estos ilustres caballeros y damas, que son gente nuestra, dedicada a la agricultura, dedicada a la producción, dedicada al campo al agro y también que la distinción del señor ex Alcalde de Guayaquil, Ab. Jaime Nebot Saadi, que para todos es conocido su gran esfuerzo no solo desde cuando inicia en la política, antes de eso fue profesor secundario, fue uno de los mejores estudiantes de su colegio, de su universidad, fue premiado por la filantrópica del Guayas, además fue profesor mucho tiempo antes de ser inclusive abogado, razón por la cual quiero que se apruebe este punto, por cuanto vamos ahora si a condecorar a la gente de producción, a la gente social, a la gente que cultiva, a la gente que se preocupa del pobre y es solidario, tanto del empresario que hace empresas como por ejemplo el señor Aguayo que también lo conozco, es un hombre nacido en Balzar y muy desarrollado en la zona de Balao, Naranjal, muchos de ellos, todos productivos, amantes de esta gran Guayas, este gran Guayaquil y de este gran Ecuador. Mociono y pido su apoyo para que se apruebe este punto".- **EL SEÑOR PREFECTO**: "Con la moción del consejero Luis Almeida apoyada de forma unánime por los Consejeros, señor Secretario tome votación". **EL SEÑOR SECRETARIO**: Su voto por favor señores Consejeros: González Rosado Susana, a favor; Alfaro Mieles Julio, a favor; Almeida Morán Luis, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang Francisco, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a



CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor, Cruz Suárez Jimmy, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Fishert Ramos Adrián, a favor; Gómez Intriago Carlos, a favor; Gómez Salazar Javier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Jackeline, a favor; Orellana Ortiz Pedro, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Rodríguez Mancheno Eliécer, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor; algún voto en contra. Señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el Consejero Almeida, apoyada de forma unánime por los demás consejeros en el sentido de que sea aprobado el segundo punto del orden del día de la presente sesión, han votado a favor los veintisiete (27) Consejeros presentes, en consecuencia: **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS INFORMES NOS. 01 Y 02-CEOAR-GPG-2019, DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS, ASÍ COMO LAS CUATRO PERSONAS SUGERIDAS POR EL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, PARA SER CONDECORADAS EN LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR EL DÍA DE LA PROVINCIA, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE: DISTINCIÓN EN GRADO DE GRAN CRUZ", "PRESEA AL MÉRITO PROVINCIAL DEL 8 DE NOVIEMBRE". AL AB. JAIME NEBOT SAADI: AL MÉRITO SOCIAL: SRA. SARA MADELAIDA PICO DÉCKER Y SR. PEDRO ANTONIO SANTOS BRIONES: AL MÉRITO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: SR. ILDIBRANDO MEZA JIMÉNEZ, SR. LEÓN JOSÉ TORRES SOLÓRZANO, ING. ARTURO AGUAYO POZO, SRA. HORTENCIA ISABEL ALVARADO SALAS: AL MÉRITO EMPRESARIAL: LIC. XAVIER E. MARCOS STAGG, MGS. JENNY CHICA DE QUIROLA, SR. ASKLEY DELGADO FLOR, ING. ROBERTO ANDRES AGUIRRE ROMAN E ING. GONZALO POVEDA RICAURTE".- EL SEÑOR PREFECTO:** "Señores Consejeros y Consejeras agradezco su presencia, damos por concluida esta sesión ordinaria de Consejo, se levanta la sesión"-----

----- Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos; y no habiendo otro punto que tratar, el Lic. Carlos Luis Morales Benítez, Prefecto Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.

Lic. Carlos Luis Morales Benítez  
**PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS**  
CLM/DVS

Daniel Veintimilla Soriano, Mgs.  
**SECRETARIO GENERAL**